INVITACION PÚBLICA

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, EGRESO, POS INCAPACIDAD, INCLUYENDO ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO Y VACUNACIÓN PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS PARA EL PERSONAL DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE

12 –AGOSTO -2024

INDICE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO 1. INFORMACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

1.1. Objeto
1.2. Fundamentos y Régimen Jurídico aplicable al proceso de Selección
1.3. Factores de rechazo
1.4 Declaratoria de desierto del proceso.
1.5. Cierre del Proceso y entrega de las propuestas
1.6 Criterios de selección
1.7. Orden de elegibilidad
1.8. Verificación de los Requisitos Habilitantes
1.9. Adjudicación
1.10. Estimación, Tipificación y Asignación de Riesgos
1.11. Garantías Contractuales
1.12. Clasificación de Bienes y Servicios
1.13. Criterios de desempate
1.14. Solicitudes, modificaciones y aclaraciones a la invitación
1.15. Presentación de la propuesta
1.16. Liquidación

CAPITULO 2. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

2.1. Verificación de los Requisitos Mínimos Habilitantes
2.2. Requisitos Jurídicos Habilitantes
2.2.1. Carta de Presentación de la Propuesta
2.2.2. Clasificación en el RUT (Registro Único Tributario)
2.2.3. Certificado de Existencia Representación Legal
2.2.4. Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato
2.2.5. Persona Natural
2.2.6. Propuestas conjuntas
2.2.7. Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales
2.2.8. Boletín de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República
2.2.9. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación
2.2.10 Consulta de Multas Código de Policía - SRNMC

2.3. Requisitos Técnicos Habilitantes
2.3.1. Experiencia del proponente
2.3.2. Especificaciones Técnicas Mínimas Excluyentes
2.3.3. Otros documentos para presentar con la oferta

CAPITULO 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1 Criterios de Evaluación Económica

ANEXOS

Anexo No. 1 Datos del Proceso
Anexo No. 2 Obligaciones del contratista

FORMULARIOS

Formulario No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta
Formulario No. 2 Especificaciones técnicas mínimas excluyentes
Formulario No. 3 Formato Apertura–Cancelación Datos Tercero Cuentas Bancarias SIIF Nación II
Formulario No. 4 Pacto de Confidencialidad
Formulario No. 5 Propuesta económica

ESPACIO EN BLANCO

INFORMACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares en desarrollo de las políticas de transparencia que le son exigibles y resuelta a la implementación de mecanismos efectivos en la lucha contra la corrupción; decidida a dar aplicación cabal a los principios constitucionales de buena fe, eficacia, eficiencia, imparcialidad, igualdad, publicidad y selección objetiva que rigen la administración pública, exhorta a todas las personas, especialmente a los proponentes interesados en el futuro contrato, a denunciar cualquier acto o insinuación proveniente de funcionarios de este establecimiento público o de personas ajenas al mismo, tendientes a obtener favores y/o ventajas en el proceso contractual en cualquiera de sus etapas, para efectos de lo cual pueden acudir a las líneas 01 8000910822 / 6510420 5705001 o a la página www.agencialogistica.gov.co o al correo electrónico atencionalusuario@agencialogistica.gov.co

INVITACIÓN VEEDURÍAS CIUDADANAS:

Conforme con lo dispuesto en la ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, se permite convocar **A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS**, a participar dentro del desarrollo del presente proceso contractual, y así acatar estrictamente el cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de los postulados que rigen la función administrativa, que conlleven al éxito del proceso contractual.

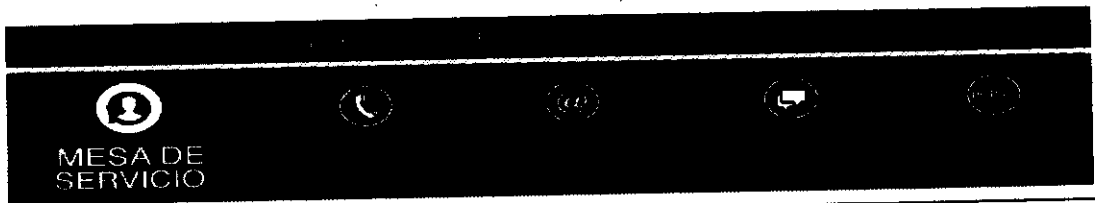
AVISO IMPORTANTE

Se informa a los interesados en participar en el presente proceso de selección, que la presentación de observaciones y oferta se debe realizar a través de la plataforma transaccional del proceso SECOP II.

INFORMACIÓN GENERAL

Se solicita a los interesados en participar en el presente proceso leer con atención y sumo cuidado la presente invitación a fin de evitar incurrir en errores al momento de elaborar y presentar su propuesta. Tenga en cuenta que la presentación de la misma es en línea (electrónicamente).

En caso de dudas sobre la utilización de la plataforma, comuníquese con la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente:



CAPÍTULO 1

INFORMACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

1.1 OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, EGRESO, POS INCAPACIDAD, INCLUYENDO ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO Y VACUNACIÓN PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS PARA EL PERSONAL DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE"

1.2 FUNDAMENTOS Y RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE AL PROCESO DE SELECCIÓN

La escogencia del contratista del presente proceso de mínima cuantía, se hará con fundamento en la Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto No. 1082 de 2015, normas orgánicas de presupuesto, las disposiciones cambiarias, Estatuto tributario y las demás normas y especificaciones técnicas concordantes con la materia objeto del proceso, que rijan o llegaren a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas y especificación técnica actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la ley colombiana, se presumen conocidas por todos los participantes en el proceso.

1.3. FACTORES DE RECHAZO

1. Cuando la Agencia Logística de las Fuerzas Militares descubra o compruebe falta de veracidad en la documentación presentada.
2. Cuando el proponente o el Representante Legal se encuentre incurso en alguna (s) de las causales de inhabilidad o incompatibilidad fijadas por la Constitución y la Ley.
3. La presentación de varias ofertas, por el mismo proponente, por sí o por interpuesta persona.
4. Cuando la propuesta esté incompleta en cuanto omita la inclusión de información considerada en la invitación como necesaria para la comparación objetiva.
5. Cuando el proponente no subsane la documentación requerida en el término establecido por la entidad.
6. Cuando la oferta haya sido calificada como inhábil, entendiéndose como oferta hábil aquellas que cumplen en su totalidad con los requisitos técnicos, jurídicos, económicos exigidos en la presente invitación.
7. Cuando se compruebe que un proponente ha interferido, influido, u obtenido correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes.
8. Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere la aplicación del principio de selección objetiva.
9. Cuando la propuesta se presente en forma subordinada al cumplimiento de cualquier condición o modalidad.
10. Cuando la propuesta se presente extemporáneamente o en lugar distinto al portal SECOP II.
11. Cuando la propuesta contenga datos tergiversados que induzcan en error a la administración.
12. Cuando el proponente no presente la Propuesta Económica a través de la plataforma SECOP II.
13. Cuando la propuesta económica supere el presupuesto oficial asignado.
14. Cuando el oferente no ofrezca las cantidades mínimas requeridas.
15. Por otra causa contemplada en la ley.

NOTA 1: Si usted va a presentar su oferta al Proceso de Contratación como proponente plural, debe crear la cuenta de la unión temporal, el consorcio o la promesa de sociedad futura a través del SECOP II y realizar presentación de oferta desde dicha cuenta. **La Entidad Estatal no tendrá en cuenta las ofertas que un proponente plural presente desde la cuenta de uno de sus integrantes.**

1.4 DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares declarará desierto el presente proceso en los siguientes casos:

- Cuando las propuestas no cumplan con las condiciones para ser adjudicatarias.
- Cuando no se tenga vocación o interés en participar, esto es, por ausencia de propuestas.
- Cualquier motivo o causa que impida la selección objetiva.

1.5. CIERRE DEL PROCESO Y ENTREGA DE PROPUESTAS

El plazo para el recibo de propuesta es aquel comprendido entre la fecha señalada para la apertura del proceso y fecha y hora establecida para la presentación de ofertas, señalado en el cronograma del proceso y debe presentarse únicamente por la plataforma SECOP II.

Es responsabilidad del oferente, ingresar a la plataforma transaccional con la debida antelación para el cargue de su propuesta. En caso de falla de la plataforma, se debe tener en cuenta la guía de indisponibilidad de Colombia Compra Eficiente e informar oportunamente mediante correo a publicontratos@agencialogistica.gov.co.

1.6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los criterios de selección establecidos para el presente proceso contractual, son los siguientes:

- **Jurídico**: Se verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes establecidos en la presente invitación pública.

- **Económico**: Se verificarán todas las propuestas económicas para determinar la oferta con el precio más bajo, la cual se escogerá siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la Entidad.

- **Técnico**: Se verificará el cumplimiento de los factores técnicos como cumple o no cumple.

1.7. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Se establece un orden de elegibilidad de conformidad con la oferta que presente el precio mas bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la Entidad. De igual manera se procederá si sólo se presenta una oferta.

Si dos o más ofertas presentan un mismo precio global en la oferta económica, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares llevará a cabo lo establecido en el Numeral 1.12 "Criterios de desempate"

1.8. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares a través de los comités Jurídico y Técnico evaluador realizará la verificación de los requisitos mínimos habilitantes establecidos en la invitación pública, únicamente al oferente que haya tenido el primer orden de elegibilidad (oferente con el precio más bajo).

Con base en lo anterior, los comités jurídico y técnico, conceptuarán en cuanto al cumplimiento o no de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública. Cuando el oferente haya obtenido el primer orden de elegibilidad no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podrá contratar con el oferente que se ubique en el segundo lugar en la evaluación económica realizada, previa verificación de sus calidades habilitantes y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. De no lograrse lo anterior, se repetirá el proceso de selección.

1.9. ADJUDICACIÓN

Se adjudicará el proceso al proponente que en la evaluación económica presente el precio más bajo y cumpla con los requisitos mínimos habilitantes (jurídicos y técnicos) exigidos en la presente invitación pública.

La adjudicación del presente proceso se realizará de forma total.

1.10. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS

TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS CUANTIFICABLES

Tabla de estimación de riesgos previsibles CONPES 3714 de 2011*

*La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ; sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007.

[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]
[redacted]	$ 19.237.282,31

[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Operacionales	[redacted]	[redacted]	Alto	$ 5.601.173,15	29,12%
Operacionales	[redacted]	[redacted]	Medio-Alto	$ 1.314.190,36	6,83%
Operacionales	[redacted]	[redacted]	Alto	$ 3.080.479,70	16,01%
Operacionales	[redacted]	[redacted]	Alto	$ 3.080.479,70	16,01%
Operacionales	[redacted]	[redacted]	Alto	$ 3.080.479,70	16,01%
Económico	[redacted]	[redacted]	Alto	$ 3.080.479,70	16,01%

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento: Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Falta de idoneidad del Personal	Falta de pertenencia a y asertividad del personal	3	1	4	Medio	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento o realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados	1	1	2	BAJO	NO	Supervisor del contrato	Por definir	Por definir	Informe de supervisión	Mensual
2	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones Laborales	Violación a los derechos laborales por el contratista	1	1	2	Bajo	Contratista	Garantia de pago de salarios y prestaciones sociales.	1	2	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Por definir	Por definir	Informe de supervisión	Mensual
3	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del programa de trabajo	Deficiente calidad en el cumplimiento de objeto contractual	2	2	4	Bajo	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento o realizar requerimiento oportuno al contratista para que preste los servicios de acuerdo a los términos contratados	1	1	2	Bajo	Si	Supervisor del contrato	Por definir	Por definir	Informe de supervisión	Mensuall

4	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Modificación de las especificaciones Técnicas.	Deficiente calidad en el cumplimiento del objeto contractual.	1	1	2	BAJO	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimient o realizar requerimient o oportuno al contratista para que preste los servicios de acuerdo a los términos contratados	1	1	2	BAJO	Si	Supervisor del contrato	Por definir	Por definir	Informe de supervisión	Mensuall
5	General	Externo	Contratación	Operacional	No suscripción del Contrato	No ejecución del contrato e incumplimiento a la misión institucional	1	2	3	BAJO	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que preste los servicios en los términos contratados	1	1	2	BAJO	Si	Oficina de Contratos	Por definir	Por definir	Contrato suscrito	Diario
6	Especifico	Externo	Ejecucion	Operacional	Deficiencia en la calidad del servicio	Incorrecta ejecución del contrato y mala calidad del servicio	1	2	3	Bajo	Contratista	Garantía de la calidad del servicio	1	1	2	BAJO	NO	Supervisor del contrato	Por definir	Por definr	Informe de supervisión	Mensual
7	General	Externo	Ejecución	Operacional	Mala calidad en la prestación del servicio	Deficiencia en la ejecución del contrato	1	2	3	BAJO	Contratista	Garantida Cumplimiento.	1	1	2	Bajo	NO	Supervisor del contrato	Por definir	Por definr	Informe de supervisor y control de ejecución	Mensual

1.11 GARANTIAS CONTRACTUALES

Al suscribir el contrato, el contratista debe constituir una Garantía mediante cualquiera de los mecanismos establecidos en el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, que contenga los siguientes amparos:

Suficiencia de la garantía de cumplimiento del contrato: Por un valor equivalente al treinta (30%) del valor total del contrato, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y de la prórroga a las que hubiere lugar y seis (06) meses más.

Suficiencia de garantía de pago de salarios y prestaciones sociales: Por un valor igual al 5% del valor total del mismo, por el término de vigencia del contrato y tres (3) años más.

Suficiencia de la garantía de calidad del servicio: Por un valor equivalente al Cincuenta (50%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y de la prorrogas a las que hubiere lugar y seis (06) meses más.

UNA VEZ ADJUDICADO EL PROCESO, EL CONTRATISTA DEBE CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

En la garantía debe constar expresamente que se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria.

El OFERENTE una vez adjudicado el proceso se obliga para con la AGENCIA LOGÍSTICA a mantener vigente la garantía del contrato y restablecer los valores amparados, cuando éstos se hayan visto reducidos por razón de los siniestros presentados, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación del acto que deje en firme la sanción correspondiente.

RESTABLECIMIENTO O AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA: Cuando con ocasión de las reclamaciones efectuadas por la Entidad Estatal, el valor de la garantía se reduce, el CONTRATISTA **debe** restablecer el valor inicial de la garantía.

Cuando el contrato es modificado para incrementar su valor o prorrogar su plazo, el CONTRATISTA **debe** ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia, según el caso, además debe prever el mecanismo que proceda para restablecer la garantía, cuando el CONTRATISTA incumpla su obligación de obtenerla, ampliarla o adicionarla.

CLAÚSULA DE CONFIDENCIALIDAD

El oferente adjudicatario se obliga a no divulgar ningún tipo de información de cualquier naturaleza a terceras personas, en relación con el objeto contractual, ni de lugares que llegaren a conocer por ser considerados de seguridad nacional, a menos que dicha información sea requerida por la autoridad competente.

CLAÚSULA DE INDEMNIDAD

El contratista se obliga a mantener a la Entidad libre de cualquier daño perjuicio originado en las reclamaciones de terceros que se deriven de las actuaciones de sus subcontratistas o dependientes.

1.12 CRITERIOS DE DESEMPATE

Si dos o más ofertas presentan un mismo precio global en la oferta económica, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares dará aplicación a lo contemplado en el Numeral 7, del articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que: "... *En caso de empate, la entidad estatal aceptará la oferta que haya sido primera en el tiempo.*"

1.13 SOLICITUDES, MODIFICACIONES Y ACLARACIONES A LA INVITACION

Las solicitudes de aclaraciones deben ser radicadas a través de la plataforma SECOP II en la página **www.colombiacompra.gov.co**, hasta la fecha indicada en el anexo 1 DATOS DEL PROCESO de la presente invitación.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares analizará las inquietudes presentadas por los proponentes, y cuando dichas solicitudes impliquen modificaciones al pliego de condiciones o sus equivalentes, éstas se harán mediante **ADENDAS NUMERADAS**, publicadas en días hábiles entre las 7:00am y las 7:00pm, tal como lo establece el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, que formarán parte del indicado en el anexo 1 "Datos del Proceso".

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares analizará las inquietudes presentadas por los proponentes, y cuando dichas solicitudes impliquen modificaciones a la invitación o sus equivalentes, éstas se harán mediante **ADENDAS NUMERADAS**, publicadas en días hábiles entre las 7:00 am y las 7:00 pm, tal como lo establece el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, que formarán parte del mismo y serán de obligatorio análisis para la preparación de la propuesta. Este documento se publicará a través del portal SECOP II. Podrán expedirse adendas a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación.

1.14 PRESENTACION DE PROPUESTAS

La propuesta debe ser presentada por escrito, en idioma castellano, junto con todos los documentos que la acompañan y deben ser cargada en la plataforma SECOP II.

En ningún caso la Agencia Logística de las Fuerzas Militares se hará responsable de la demora en el CARGUE de los documentos por dificultades del ingreso a la plataforma transaccional, por lo que resulta de exclusiva responsabilidad de los proponentes asistir oportunamente a la diligencia de cierre del proceso.

NO SE ACEPTAN PROPUESTAS:

- Que sean enviadas por fax o correo electrónico.
- Que se presenten después de la fecha y hora fijadas para el cierre.
- Alternativas ó condicionadas
- Que no se envíen a través del portal SECOP II

CAPITULO No. 2

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

2.1. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, a través de los comités Jurídico y Técnico evaluador, realizará la verificación de los requisitos mínimos habilitantes establecidos en la invitación pública, únicamente al oferente que haya tenido el primer orden de elegibilidad (oferente con el precio más bajo).

Con base en lo anterior, los comités jurídico y técnico, conceptuarán en cuanto al cumplimiento o no de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública. Cuando el oferente que haya obtenido el primer orden de elegibilidad no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podrá contratar con el oferente que se ubique en el segundo lugar en la evaluación económica realizada, previa verificación de sus calidades habilitantes y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. De no lograrse lo anterior, se repetirá el proceso de selección.

2.2. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

Con el fin de presentar propuesta en el presente proceso, debe allegar la siguiente documentación:

2.2.1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

El Representante Legal de la firma o la persona natural deberá allegar carta de presentación conforme al Formulario No. "1" de la presente invitación pública.

2.2.2. CLASIFICACIÓN EN EL RUT (Registro Único Tributario)

El oferente nacional debe indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario (RUT), las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal deben acreditar individualmente este requisito

2.2.3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

El oferente debe acreditar su existencia y representación legal, a efectos de lo cual debe presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio con fecha de expedición igual o inferior a los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de la presentación de la propuesta, en el que conste su existencia, objeto y vigencia, y el nombre del representante legal de la sociedad o de la persona o personas que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, y en el cual se señale expresamente que el representante no tiene limitaciones para presentar la propuesta, suscribir el contrato y comprometer a la entidad a través de su propuesta.

El certificado de Cámara de comercio de la empresa debe contener:

1. Que el objeto social se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración, ejecución y liquidación del contrato ofrecido, teniendo en cuenta a estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

2. La firma debe tener como mínimo un (1) año de vigencia, contado a partir del vencimiento del plazo máximo para la entrega de los bienes o de la vigencia del contrato.

3. Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se debe presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.

2.2.4. AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO

Si el representante legal de la firma requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, debe anexar los documentos que acrediten dicha autorización.

En caso que el valor de la propuesta supere el monto de la autorización prevista en los estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, debe anexarse el respectivo documento donde previamente a la presentación de la propuesta se le faculte contratar, mínimo, por el valor propuesto.

2.2.5. PERSONA NATURAL

Si el proponente es persona natural deberá anexar los siguientes documentos:

- ✓ Fotocopia de la cédula de ciudadanía, si la propuesta es presentada por persona natural sin establecimiento de comercio.
- ✓ En caso que cuente con establecimiento de comercio además deberá adjuntar Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil, si tiene ésta obligación de acuerdo al artículo 19 del Código de Comercio.

2.2.6. PROPUESTAS CONJUNTAS

Proponentes Plurales

Se entenderá por propuesta conjunta, una propuesta presentada en consorcio o unión temporal.

En tal caso se tendrá como proponente, para todos los efectos, el grupo conformado por la pluralidad de personas, y no las personas que lo conforman individualmente consideradas.

Podrán participar consorcios y uniones temporales, para lo cual se debe cumplir los siguientes requisitos:

1. La existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual debe declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.

2. Se debe dentro del acto de constitución, sea consorcio o unión temporal efectuar una descripción de las actividades que ha de desarrollar o ejecutar cada uno de sus integrantes respecto al objeto mismo y en relación directa con el porcentaje de participación que les asiste dentro del contrato de asociación.
3. La existencia, representación legal, capacidad legal y capacidad jurídica de las personas jurídicas consorciadas o asociadas en unión temporal o consorcio, y la capacidad de sus representantes para la constitución del consorcio o unión temporal, así como de la propuesta para la presentación, celebración, ejecución y liquidación del contrato.
4. Que cada una de las personas jurídicas integrantes del consorcio o unión temporal tengan un término mínimo de duración de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo máximo para la entrega de los bienes y/o servicios o de la vigencia del contrato.
5. La designación de un representante que debe estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente debe designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.
6. Los requisitos relacionados con la existencia, representación legal y duración de los consorcios o uniones temporales, debe acreditarse mediante la presentación del documento consorcial o de constitución de la unión temporal en el que se consignen los acuerdos y la información requerida.
7. No se encuentre incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad fijadas por la Constitución y la Ley, el proponente, alguno de los miembros del consorcio o Unión temporal o el representante legal.
8. No se encuentre incurso en algunas de las causales de disolución o liquidación de sociedades el PROPONENTE o alguno de los miembros del consorcio o Unión temporal o el representante legal.
9. Los requisitos relacionados con la existencia, representación y capacidad jurídica de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, respecto de las personas jurídicas o naturales que se asocien en consorcio o en unión temporal para la presentación de la propuesta, debe acreditarse conforme se indica en los numerales respectivos de la presente invitación.
10. En todos los casos de propuestas presentadas por dos o más personas naturales y/o jurídicas, en las que no se exprese de manera clara y explícita la clase de asociación que se constituye (consorcio o unión temporal), se presumirá la intención de concurrir al proceso de selección en consorcio, con los efectos y consecuencias que dicha forma de asociación conlleve para los proponentes, de acuerdo con lo previsto en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

2.2.7. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES

Mediante certificación firmada por el revisor fiscal, cuando haya lugar, o el representante legal, debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, (Pensión, Salud, y Riesgos Laborales), de estar obligado a ello, en caso contrario acreditar su exención.

Nota: Si es persona natural, se debe anexar documento en el cual manifieste que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales.

2.2.8. BOLETIN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, de conformidad con lo previsto en la ley, verificará, los antecedentes fiscales del proponente en el respectivo Boletín que expide la Contraloría General de la República.

2.2.9 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, de conformidad con lo previsto en la ley, verificará, los antecedentes disciplinarios del oferente en la página web de la Procuraduría General de la Nación de antecedentes disciplinarios.

2.2.10 CONSULTA DE MULTAS CÓDIGO DE POLICIA - SRNMC

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, de conformidad con lo previsto en la Ley, verificará a través del Comité Jurídico Evaluador, los registros por multas de cada uno de los proponentes en el respectivo Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016.

2.2.11 CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM:

Para el caso de proponente persona natural y/o Representante Legal de la persona jurídica, deberá aportar con su propuesta la certificación de REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM.

2.2.12 SITUACION MILITAR DEFINIDA:

Para el caso de proponente persona natural y/o jurídica- hombre menor de 50 años, deberá aportar con su propuesta la certificación expedida por el Órgano Competente, que acredite su definición de situación militar

2.2.13 CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE EN COLOMBIA EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, APORTANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS JUNTO CON LA OFERTA, ASÍ:

- Autoevaluación inicial del SG-SST del último año para el caso del año 2024 se solicita la autoevaluación del año 2023 (de acuerdo al año de conformación de la empresa).
- Plan de trabajo del SG-SST del último año 2023 para el caso del año 2024 (de acuerdo al año de conformación de la empresa).
- Reporte de accidentalidad laboral de los últimos 2 años emitida por la empresa.
- Certificación actualizada de la ARL donde se encuentre afiliada la empresa que certifique porcentaje de cumplimiento del SG-SST de acuerdo al decreto 1072 de 2015 y según fases de implementación de la Resolución 0312 de 2019 donde la valoración sea MODERADAMENTE ACEPTABLE o ACEPTABLE.

2.3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

El oferente debe garantizar el servicio teniendo en cuenta las siguientes especificaciones y el estricto cumplimiento de la Guía Exámenes Médicos Laborales Instructivo Profesiograma GTH-DG-03 **Versión Actualizada** para la vigencia 2024 en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, las cuales se detallan a continuación:

	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD		CIUDAD
1	**PAQUETE DIRECTIVOS**	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS CARDIOVASCULAR, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA, VALORACIÓN NUTRICIONAL, VALORACIÓN PSICOLÓGICA, PERFIL LIPÍDICO, GLICEMIA, ELECTROCARDIOGRAMA	CALI
2	**PAQUETE COORDINADORES Y PROFESIONALES**	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, OPTOMETRÍA, VALORACIÓN NUTRICIONAL, VALORACIÓN PSICOLÓGICA, PERFIL LIPÍDICO, GLICEMIA	
3	**PAQUETE TECNICOS Y SECRETARIA**	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, OPTOMETRÍA, PERFIL LIPÍDICO	
4	**PAQUETE SST**	**CERTIFICADO APTITUD TRABAJO EN ALTURAS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS APTITUD TRABAJO EN ALTURAS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR Y NEUROLÓGICO, OPTOMETRÍA, PERFIL LIPÍDICO, GLICEMIA, AUDIOMETRÍA	
5	**TÉCNICO O AUX. CAD&S**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO. **CERTIFICADO APTITUD TRABAJO EN ALTURAS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, Y NEUROLÓGICO, OPTOMETRÍA, PERFIL LIPÍDICO, GLICEMIA, ESPIROMETRÍA, AUDIOMETRÍA NOTA: O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O APTITUD TRABAJO EN ALTURAS	
6	**PAQUETE ING. ALIMENTOS**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
7	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
8	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
9	**PAQUETE GESTIÓN DOCUMENTAL**	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, OPTOMETRÍA, ESPIROMETRÍA, PERFIL LIPÍDICO	

10	**PAQUETE CONDUCTORES**	**EVALUACIÓN TEST DE CONDUCCIÓN MOTORA** **CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO. **CERTIFICADO APTITUD TRABAJO EN ALTURAS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, Y NEUROLÓGICO, OPTOMETRÍA, PERFIL LIPÍDICO, GLICEMIA, ESPIROMETRÍA, AUDIOMETRÍA NOTA: O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O APTITUD TRABAJO EN ALTURAS	
11	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
12		COPROLÓGICO	
13		KOH	
14		FROTIS DE GARGANTA	
15		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
16		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	
17		SEROLOGÍA	
18	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
19	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
20	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
21		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	
22		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTA SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**	
23	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	PALMIRA

24	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
25	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
26		COPROLÓGICO	
27		KOH	
28		FROTIS DE GARGANTA	
29		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
30		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	
31		SEROLOGÍA	
32	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
33	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
34	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ÁNGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
35		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	
36		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME	
37	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	BUGA
38	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
39	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
40		COPROLÓGICO	
41		KOH	
42		FROTIS DE GARGANTA	
43		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
44		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	
45		SEROLOGÍA	
46	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	

47	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
48	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
49		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	
50		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME	
51	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	TULUA
52	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
53	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
54		COPROLÓGICO	
55		KOH	
56		FROTIS DE GARGANTA	
57		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
58		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	
59		SEROLOGÍA	
60	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
61	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
62	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
63		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	
64		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME. **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTA SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA *EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN***	

		REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.	
65	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	CARTAGO
66	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
67	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
68		COPROLÓGICO	
69		KOH	
70		FROTIS DE GARGANTA	
71		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
72		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	
73		SEROLOGÍA	
74	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
75	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
76	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
77		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	
78		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTA SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**	
79	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	ARMENIA

80	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
81	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
82		COPROLÓGICO	
83		KOH	
84		FROTIS DE GARGANTA	
85		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
86		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	
87		SEROLOGÍA	
88	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
89	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
90	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
91		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	
92		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTA SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**	
93	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	PEREIRA
94	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
95	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
96		COPROLÓGICO	
97		KOH	
98		FROTIS DE GARGANTA	
99		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
100		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	

101		SEROLOGÍA	
102	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
103	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
104	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
105		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	
106		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTA SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**	
107	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	MANIZALES
108	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
109	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
110		COPROLÓGICO	
111		KOH	
112		FROTIS DE GARGANTA	
113		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
114		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	
115		SEROLOGÍA	
116	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
117	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
118	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
119		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	

120		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTA SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**	
121	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO. GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	POPAYAN
122	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO. GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
123	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
124		COPROLÓGICO	
125		KOH	
126		FROTIS DE GARGANTA	
127		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
128		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	
129		SEROLOGÍA	
130	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
131	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR.	
132	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
133		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	
134		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTÁ SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**	

135	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	PASTO
136	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
137	**TÉCNICO O AUX. CAD&S**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO. **CERTIFICADO APTITUD TRABAJO EN ALTURAS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA TRABAJO EN ALTURAS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, Y NEUROLÓGICO, OPTOMETRÍA, PERFIL LIPÍDICO, GLICEMIA, ESPIROMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
138	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
139		COPROLÓGICO	
140		KOH	
141		FROTIS DE GARGANTA	
142		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
143		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	
144		SEROLOGÍA	
145	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
146	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
147	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ÁNGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
148		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	
149		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTÁ SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**	

150	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	IPIALES
151	PAQUETE AUX. CATERING	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
152	ADICIONALES	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
153		COPROLÓGICO	
154		KOH	
155		FROTIS DE GARGANTA	
156		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
157		SEROLOGÍA	
158	EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
159	EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
160	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
161		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	
162		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTÁ SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**	

El contratista debe tener como sede principal la ciudad de Santiago de Cali y/o convenio comercial con una entidad o empresa en la ciudad de Cali, esto a fin de que la entidad tenga asistencia y reporte inmediato en el evento de que se llegase a presentar alguna novedad o siniestro.
Los exámenes a realizar deben seguir los parámetros establecidos en la Resolución 2346 del 11 de julio de 2007 así:

1. EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

Se realizarán para determinar las condiciones de salud física, mental y social del trabajador así:

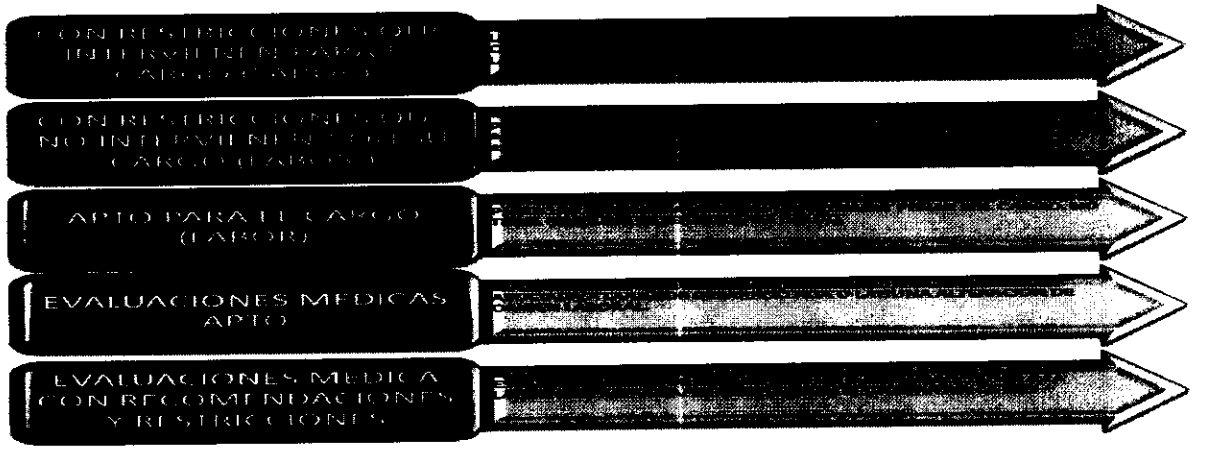
- Evaluaciones médicas Pre-ocupacionales o de ingreso.
- Evaluaciones médicas ocupacionales periódicas
- Evaluaciones médicas Post-ocupacionales o de egreso.
- Evaluaciones médicas Post - incapacidad
- De acuerdo a este tipo de evaluaciones, se debe tener en cuenta, el tipo de examen según el perfil, requerido por cada ítem así:

Los exámenes médicos a realizar, serán con base en la "Guía Exámenes Médicos Laborales, Instructivo, Profesiograma" el cual será entregado por la supervisora del contrato una vez se realice la adjudicación del mismo.

1.2 ENTREGA DE RESULTADOS. La entrega de los certificados o conceptos médicos de los exámenes realizados (sean de ingreso, periódicos, egreso y/ reintegro) se debe enviar al correo electrónico del supervisor del contrato máximo 2 días después a la toma de los mismos, y de manera física mensualmente a la oficina administrativa de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente ubicada en la Cra 92ª #2c-35 Barrio Meléndez, en los cuales se debe incluir como mínimo:

- Fotografía de la persona evaluada.
- Información personal y de identificación del paciente. (Nombre, documento de identidad, fecha de nacimiento, cargo al que aspira, pertenece o se retira)
- Exámenes realizados.
- Restricciones laborales.
- Recomendaciones médicas
- Recomendaciones ocupacionales
- Hábitos y estilos de vida saludables
- Sistema de vigilancia epidemiológica
- Firma del profesional competente con título y N° de Tarjeta profesional
- Firma del paciente evaluado

Es importante describir todas las categorías posibles, para permitirle encaminar al examinador, al paciente y al departamento de seguridad y salud en el trabajo certificaciones claras en las cuales sea más fácil determinar no solo la relación de la labor con el candidato, su estado de salud sino poder direccionar a programas de vigilancia epidemiológica puede ser incluido el trabajador. Es importante tener claridad en los siguientes conceptos:



1.3 CERTIFICADOS

Certificación prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo: Los oferentes, deberá presentar licencia vigente para prestar servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual debe ser expedida por la Secretaria de Salud Local en donde se encuentren registradas sus instalaciones.

Así mismo, los oferentes interesados deberán presentar la inscripción en el Registro Especial Nacional del Ministerio de la Protección Social de conformidad con la Ley 10 de 1990.

Certificación de infraestructura y equipo: El oferente deberá presentar certificación expedida por el representante legal que cuenta con la siguiente infraestructura y equipo, *la cual se verificará mediante visita.*

Baños	La IPS debe contar con baterías de baños separadas para hombres y mujeres
Consultorios	Debe contar con camilla, sabanas desechables, báscula, metro, escalerilla, tensiómetro, fonendoscopio, baja lenguas, algodón, alcohol, otoscopio, batas desechables, biombo, etc., todo lo necesario para la prestación del servicio médico requerido.
Laboratorio	Elementos de bioseguridad, canecas de disposición de residuos, guardián, algodón, alcohol, etc.
Centro de acopio de residuos	La IPS debe contar con un lugar de disposición de residuos y contar con la ruta de residuos publicada en lugar visible.
Sala de espera	Debe contar con sillas, canecas de disposición de residuos y señalización de ruta de evacuación.

Nota 1: La respectiva visita se realizará dentro de los dos días hábiles siguientes al cierre del proceso.
Nota 2: El oferente deberá presentar los soportes de la hoja de vida de cada uno de los profesionales que presten sus servicios en la I.P.S cumpliendo con los perfiles profesionales estipulados en los estudios previos y adjuntar el formulario relacionado a continuación:

CERTIFICACION DEL PERSONAL

El suscrito _____, obrando en nombre y representación de _____, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación, adelantado por **LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE**, por medio de la presente, certifico **CONTRATAR EL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, EGRESO, POS INCAPACIDAD, INCLUYENDO ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO Y VACUNACIÓN PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS PARA EL PERSONAL DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE** y certifico la entrega de los soportes requeridos en este proceso de contratación.

- Médicos Ocupacionales con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Optómetras con licencia profesional
- Auxiliares de enfermería o de laboratorio
- Fonoaudiólogo (a) con licencia profesional
- Fisioterapeutas con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Psicólogo con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL

REQUISITOS DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LAS EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

PERFIL PROFESIONAL DE MÉDICOS OCUPACIONALES

El oferente, deberá remitir los siguientes soportes de los médicos ocupacionales, responsables de la realización de los exámenes y otros servicios en cumplimiento del objeto contractual a los funcionarios, así:

- Fotocopia del Diploma y/o Título profesional en el área de la medicina
- Fotocopia del Acta de Grado de médico
- Fotocopia del diploma y/o Acta que lo acredita como especialista en salud ocupacional y/o Seguridad y salud en el Trabajo
- Fotocopia del Registro Médico y/o tarjeta profesional, expedido por el Ministerio de Salud y / o Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente.
- Fotocopia del Registro de la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo expedido por el Ministerio de Salud y/o Dirección Seccional o Secretaria de Salud correspondiente
- Hoja de vida con foto
- Acreditar experiencia mínima de cinco (5) años en el ejercicio de Médico y como especialista en salud ocupacional (2) años.

PERFIL PROFESIONAL DE OPTÓMETRAS

El oferente, deberá remitir los siguientes soportes de los optómetras, responsables de la realización de los exámenes médicos y otros servicios en cumplimiento del objeto contractual para los funcionarios, así:

- Fotocopia del Diploma y/o Título profesional en el área de la optometría
- Fotocopia del acta de grado
- Fotocopia Tarjeta profesional y/o registro profesional expedido por el Ministerio de Salud y / o Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente.
- Hoja de vida con foto
- Acreditar experiencia mínima de tres (3) años en el ejercicio de la optometría

PERFIL PROFESIONAL DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA O DE LABORATORIO

El oferente, deberá remitir los siguientes soportes de los auxiliares de enfermería o de laboratorio, responsables de la realización de los exámenes médicos y otros servicios en cumplimiento del objeto contractual para los funcionarios, así:

- Fotocopia del diploma y/o acta de grado
- Fotocopia del registro médico o tarjeta profesional, expedido por el Ministerio de Salud y/o
- Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente.
- Hoja de vida con foto.
- Acreditar experiencia mínima de dos (2) años en el ejercicio de la profesión.
- Certificado de curso de vacunación o inmunizaciones

PERFIL PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO (A)

El oferente, deberá remitir los siguientes soportes del Psicólogo (a), responsables de la realización de los exámenes médicos y otros servicios en cumplimiento del objeto contractual para los funcionarios, así:

- Fotocopia del Diploma y/o Título profesional en el área de la Psicología
- Fotocopia del acta de grado
- Fotocopia del diploma y/o Acta que lo acredita como especialista en salud ocupacional y/o Seguridad y salud en el Trabajo
- Fotocopia Tarjeta profesional y/o registro profesional expedido por el Ministerio de Salud y / o Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente.
- Fotocopia del Registro de la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo expedido por el Ministerio de Salud y/o Dirección Seccional o Secretaria de Salud correspondiente
- Hoja de vida con foto
- Acreditar experiencia mínima de tres (3) años en el ejercicio de la Psicología y como especialista en salud ocupacional (2) años.

PERFIL PROFESIONAL FONOAUDIOLOGO (A)

El oferente, deberá remitir los siguientes soportes del Fonoaudiólogo (a), responsables de la realización de los exámenes médicos y otros servicios en cumplimiento del objeto contractual para los funcionarios, así:

- Fotocopia del Diploma y/o Título profesional en el área de la Fonoaudiología
- Fotocopia del acta de grado
- Fotocopia Tarjeta profesional y/o registro profesional expedido por el Ministerio de Salud y / o Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente.
- Hoja de vida con foto
- Acreditar experiencia mínima de tres (3) años en el ejercicio de la fonoaudiología

Los médicos optómetras, fonoaudiólogos, psicólogos y auxiliares de enfermería aquí relacionados no podrán ser cambiados durante la ejecución del proyecto a menos que exista un **motivo de fuerza mayor comprobable;** de no ser así será causal de incumplimiento. En caso de requerir el cambio deberá ser aprobado por el supervisor del contrato de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, y reemplazarse por uno de igual o mejor especialidad y experiencia que el exigido en los términos de referencia.

CAPACITACIÓN

El **Oferente adjudicatario** deberá garantizar la realización de dos (02) capacitaciones o actividades a todo costo que involucren una temática de salud concertada con el supervisor del contrato en el mes de agosto para la semana de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad.

Nota 1: En el evento que el oferente no tenga sede, agencia o establecimiento de comercio en la ciudad de Cali, deberá certificar que tiene un acuerdo comercial o de representación y cumplimiento en la ciudad de Cali y en los lugares a llevarse a cabo los eventos, a efectos de que la prestación de los servicios requeridos se haga en los términos y plazos convenidos.

SERVICIO A PRESTAR	CRITERIO AMBIENTAL	REQUISITOS DE SELECCIÓN TÉCNICOS PARA APORTAR LOS OFERENTES DURANTE EL PROCESO CONTRACTUAL	REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PARA SU VERIFICACIÓN POR EL SUPERVISOR
Exámenes médico ocupacionales	-El prestador del servicio deberá contar con un Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios o similares (PGIRH) dando cumplimiento a la Resolución 1164 de 2002 -Si el prestador del servicio es pequeño, mediano o grande generador de residuos peligrosos, deberá presentar el registro de generador de residuos peligrosos tramitado ante el IDEAM	-Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios -Registro generador de RESPEL si es pequeño, mediano o gran generador -Último certificado de disposición final de RESPEL	-Certificado de disposición final o de los residuos peligrosos y/o especiales generados durante el servicio con gestor autorizado por Autoridad Ambiental competente.

NOTA: Los proponentes deberán anexar en la propuesta, certificación donde se compromete a dar total cumplimiento del "MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y COMPRAS SOSTENIBLES PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares GTH-MA-05 Versión 2."

2.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:

La experiencia habilitante del proponente debe ser acreditada con los contratos ejecutados que su objeto haya tenido relación directa con el objeto que la entidad requiere contratar y con los cuales deberán cumplir con el código para Clasificador de Bienes y Servicios hasta el tercer nivel, el cual se relaciona a continuación:

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
F	85	12	22	01	Valoración del estado de salud individual
F	85	11	15	10	Servicios de Vacunación

La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:

1. Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato con acta de recibo a satisfacción y acta de liquidación.

   Las actas deben contener como mínimo la siguiente información:

   a) Objeto del contrato.
   b) Valor.
   c) Nombre o razón social del contratista
   d) Nombre o razón social del contratante
   e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

2. Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante. Para el caso de facturas estas

deberán estar aceptadas de conformidad con el art. artículo 773 del Decreto 410 de 1971, Código de Comercio.

Los documentos referenciados para acreditar la experiencia, deben contener lo siguiente:

La experiencia se acreditará con las copias de los contratos y/o facturas cuyo sumatorio total sea igual o superior el presupuesto del proceso.

Que la experiencia se haya adquirido en contratos ejecutados cuyo objeto se enmarque en servicios IGUALES O SIMILARES al objeto establecido en la convocatoria.

Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.

Entiéndase por SIMILAR que los productos estén contemplados dentro del segundo nivel del clasificador de bienes y servicios señalado en la presente convocatoria.

ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL

Si el proponente se presenta en Unión Temporal o Consorcio se tendrá en cuenta la sumatoria de la experiencia.

JUSTIFICACION EXPERIENCIA: Este requisito permite verificar la idoneidad del contratista y su capacidad para proveer bienes y/o servicios descritos en el proceso contractual, para tal efecto se tendrá en cuenta como parámetro de evaluación mínimo el 100% de la cuantía del presupuesto y su objeto.

ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL

Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia.

Para Consorcios y Uniones Temporales, se calificará el cien por ciento (100%) de participación de la Unión Temporal o Consorcio que cumplan con los requisitos establecidos anteriormente.

Lo anterior quiere decir, que, si uno de los participantes de la Unión Temporal o Consorcio que se presentan en esta invitación pública, uno o más contratos certificados fruto de la ejecución de otra Unión Temporal o Consorcio, el Oferente obtendrá el cien por ciento (100%) de la experiencia.

Para efectos de acreditar la experiencia aquí requerida se tendrán como válidos los contratos ejecutados y/o facturas.

CAPITULO No. 3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El formulario No 2, **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO** debe ser firmado por el oferente o representante legal como aceptación de cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas exigidas a entregar.

3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se procederá a la apertura de la **"PROPUESTA ECONOMICA"**, y se establecerá un orden de elegibilidad en cuant a los precios ofertados, de conformidad con los siguientes pasos:

Paso 1: Se realizará la evaluación económica de todas las propuestas para determinar cual corresponde a la de menor valor.

Paso 2: Se verificarán las operaciones aritméticas del contenido de las propuestas en lo correspondiente a precios; si presenta errores aritméticos, se corregirán, en todo caso no podrá superar el presupuesto oficial. El valor corregido se tendrá en cuenta tanto para la evaluación como para la adjudicación.

ESPACIO EN BLANCO

CAPITULO 4

DOCUMENTOS PARA ENTREGAR CON LA OFERTA

- Carta de Presentación de la Propuesta.
- Fotocopia de la cedula del representante legal o persona natural
- Clasificación en el RUT (Registro Único Tributario)
- Certificado de Existencia Representación Legal no mayor a 30 días.
- Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato en el evento que se requiera
- Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales acompañado de la planilla de los últimos tres (03) meses de pago de los aportes a la seguridad social
- Boletín de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes de la Policía Nacional.
- Certificación Bancaria no mayor a 30 días.
- Documentación requerida para acreditación de requisitos técnicos y jurídico

ANEXO No. 1
DATOS DEL PROCESO

1.1 Unidad Ejecutora	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
1.2 Ordenador del gasto	Para todos los efectos previstos en la invitación pública, será ordenador del gasto El Señor Teniente Coronel (R) **JOSE ALEXANDER PEDRAZA DORADO**, **conforme Resolución No. 561 del 27 de abril de 2022** de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.
1.3 Identificación del proceso	Contratación Mínima Cuantía **014-048-2024**
1.4 Presupuesto Oficial	El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es hasta por la suma de **VEINTIUN MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($21.047.352.00)**. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2524 del 19 de enero de 2024.
1.5 Apropiación presupuestal	El presente proceso está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2524 del 19 de enero de 2024, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Agencia de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente.
1.6 Clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC	**Grupo** / **Segmento** / **Familia** / **Clase** / **Producto** / **Nombre** F / 85 / 12 / 22 / 01 / Valoración del estado de salud individual F / 85 / 11 / 15 / 10 / Servicios de Vacunación
1.6. Lugar y Fecha de Apertura	Portal **SECOP II** Fecha: **12 de agosto de 2024**
1.7. Fecha y hora límite para solicitar aclaraciones	Los interesados podrán solicitar cualquier aclaración al contenido de la invitación pública, a través del SECOP II, hasta día **13** de **agosto de 2024**, hasta las **16:00** horas. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares responderá todas y cada una de las aclaraciones solicitadas mediante documento escrito publicado en el SECOP II.
1.8. Respuesta a las observaciones a la invitación	Portal SECOP II Fecha: **14 de agosto de 2024** Horas: 16.00 horas
1.9. Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Portal SECOP II Fecha: **13 de agosto de 2024** Horas: 16.00 horas
1.10. Fecha para publicar adenda	Portal SECOP II Fecha: **16 de agosto de 2024** Horas: 16.00 horas
1.11 Lugar, Fecha y Hora de Cierre.	Lugar: Plataforma SECOP II **Fecha: 20-08-2024** **Hora: 16:00 horas**

	NOTA: Para el cierre solo se tendrán en cuenta las ofertas presentadas a través del SECOP II. **Apertura de sobres** **Fecha 20/08/2024** **Hora: 16:05:00** **Informe de presentación de ofertas (SECOP II):** **Fecha: 20/08/2024** **Hora: 16:10:00**
1.12 Validez mínima de la oferta	Las ofertas deben tener el término de validez igual al plazo de ejecución establecido para el presente proceso de selección según lo señalado en este Cronograma, en el numeral 1.15 Plazo de ejecución.
1.13 Plazo para la Verificación y Evaluación de las Propuestas:	La verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas se efectuará el día 22 de agosto de 2024, hora: 17:00 En caso de presentarse observaciones a las evaluaciones, la entidad cuenta con el término de prolongar las publicaciones, hasta tanto no se resuelvan las mismas.
1.14Traslado del informe de evaluación.	Los oferentes contarán con un plazo de un **(01) DÍA hábil** para verificar los informes de evaluación y formular sus observaciones a través del SECOP II En caso de presentarse observaciones a las evaluaciones, la entidad cuenta con el término de prolongar las publicaciones, hasta tanto no se resuelvan las mismas. Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación: Fecha: **26/08/2024** Hora: **17:00 horas**
1.15Contestación de observaciones al informe de Evaluación	**Fecha: 27/08/2024** **Hora: 17:00 horas**
1.16Forma de adjudicar	La adjudicación del presente proceso se efectuará de forma global.
1.17Plazo para la adjudicación	Siempre y cuando no se presenten observaciones al Informe de Evaluación, la Adjudicación se realizará el día **29** de AGOSTO **de 2024**
1.18Plazo para el cumplimiento de los requisitos de Legalización del contrato.	Dentro del (1) día hábil siguiente a la suscripción de la carta de aceptación de la oferta, el contratista debe entregar en la oficina de Elaboración Contratos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente, los siguientes documentos: Garantías de acuerdo a lo indicado en el numeral 1.11 de la presente invitación. • Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.
1.19Plazo de Ejecución	El oferente seleccionado deberá prestar los servicios previo requerimiento de la Entidad, desde la fecha de legalización y acta de inicio del contrato hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024 o hasta agotar su valor.
1.20Lugar de Prestación del	La prestación del servicio para la práctica de los exámenes médicos se

Servicio	realizará en las ciudades de Cali, Palmira, Buga, Tuluá, Zarzal, Cartago, Armenia, Pereira, Manizales, Popayán, Pasto, Ipiales, acorde a las instrucciones del supervisor del contrato así: **Las evaluaciones médicas Periódicas en la ciudad de Cali** se deben realizar bajo la modalidad de unidad móvil proporcionada por el contratista, en la cantidad de jornadas que se requiera para la completar la totalidad de funcionarios a realizarse examen médicos, laboratorios, que cumpla con los requisitos mínimos para realizar un examen médico (camilla, escalerilla, equipo de órgano de los sentidos), en las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente ubicada en la Carrera 92ª # 2c - 35 Barrio Meléndez. **Los exámenes médicos de ingreso, egreso, cambio de ocupación, reintegro o post-incapacidad de los trabajadores de ciudad de Cali** se realizarán en las instalaciones de la IPS del Proveedor, la cual debe cumplir con la certificación de infraestructura y equipo solicitada en este proceso de contratación. **Las evaluaciones médicas en las ciudades de Palmira, Buga, Tuluá, Cartago, Armenia, Pereira, Manizales, Popayán, Pasto, Ipiales,** se realizarán en las instalaciones de la IPS que el Contratista indique, en igualdad de condiciones a las exigidas en el contrato, con previo aviso por medio de correo electrónico al supervisor del contrato suministrando datos completos de dirección, teléfono, horario de atención y preparación para la realización de las mismas.
1.21 Forma de pago	El valor del contrato que llegare a suscribirse se cancelará mediante pagos parciales así: Dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes a la facturación mediante traslado electrónico de fondos, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar y radicación de los siguientes documentos: a) Ingreso de los productos en el sistema SAP - MIGO. b) Certificación de recibido a satisfacción del objeto del contrato, suscrita por el Supervisor del contrato. c) Acta de recibo a entera satisfacción del objeto contractual, debidamente firmada por el Supervisor del contrato y el delegado del CONTRATISTA, donde constará la conformidad con las condiciones en las que se hace la entrega, la fecha en la que se recibe y el valor de los servicios recibidos. Factura de venta especificando el valor unitario y total. d) Certificado de afiliación y planilla de pago al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales), y certificado de aportes parafiscales de estar obligado a ello, y en caso contrario acreditar su exención (De conformidad con las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003). En el evento de ser pensionada se requerirá el pago al Adres y ARL, según lo establecido en el Decreto Ley 862 del 26 de abril 2013. e) Factura de venta que contenga lo estipulado en el artículo 617,

modificado por los artículos 40 de la de la Ley 223 de 1995 y artículo 64 Ley 788 de 2002 del Estatuto Tributario. El contratista deberá aportar factura electrónica conforme a la directiva presidencial No.09 del 17 de septiembre del 2020 al correo: facturasuroccidente@agencialogistica.gov.co.
f) Informe de supervisión.
g) A partir del segundo pago anexar estado de cuentas del mes inmediatamente anterior
h) Contratista deberá entregar copia de la certificación Bancaria no mayor a 90 días, para efectos de giro electrónico, la cual deberá entregarse en cada pago, y el cual contenga:
- Nombre o Razón Social
- Numero de Nit.
- Entidad Financiera
- Número de cuenta
- Clase de cuenta (Ahorros o corriente)

Todos los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensual izado de Caja PAC y al cumplimiento de los procedimientos presupuestales, así:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL, cancelará los valores debidos dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes al recibo de la facturación de los bienes recibidos, el valor pactado en el presente contrato será cancelado en pagos parciales según PAC, de acuerdo a la facturación presentada.

Nota 1: Para los pagos, el contratista deberá presentar la factura en original o documento equivalente a factura de venta, de conformidad con el artículo 617 del Estatuto Tributario, así:
• Estar denominada expresamente como factura de venta. (Régimen simplificado o régimen común.)
• Apellidos y nombre del adquiriente de los servicios.
• Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta.
• Fecha de su expedición.
• Descripción específica o genérica de los servicios prestados.
• Valor total de la operación.
• El nombre del impresor de la factura.
• Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas.

Al momento de la expedición de la factura los requisitos de las literales a), b), d) y h), deberán estar previamente impresos a través de medios litográficos, tipográficos o de técnicas industriales de carácter similar. Cuando el contribuyente utilice un sistema de facturación por computador o máquinas registradoras, con la impresión efectuada por tales medios se entienden cumplidos los requisitos de impresión previa. El sistema de facturación deberá numerar en forma consecutiva las facturas y se deberán proveer los medios necesarios para su verificación y auditoría.

Nota 2: Las facturas que se presente ante la Agencia Logística de las

	Fuerzas Militares Regional Suroccidente con ocasión de la ejecución del contrato, NO SE PODRÁN ENDOSAR, La Vigencia de la Resolución de Facturación son de dos (02) años. Nota 3: El pago respectivo se hará con SUJECIÓN AL PAC: De conformidad con la Ley 80 de 1993, la ley Orgánica del Presupuesto y sus reglamentos, las sumas que LA ENTIDAD CONTRATANTE se obliga a pagar están sujetas a las apropiaciones presupuestales y a la situación de fondos del Programa Anual de Caja (PAC). Nota 4: Todos Los precios unitarios de los ítems de la propuesta económica que sean ofertados, deberán ser aproximados al entero, por tal motivo todas las operaciones aritméticas que de allí se generen no podrán llevar centavos, ya que de acuerdo a la circular número 027 ALDG-ALDFN-260 del 23 de Noviembre de 2015 no se podrá tramitar facturación con centavos a partir de enero de 2016, por lo tanto en caso de llegarse a presentar esta situación el oferente deberá realizar los ajustes y aproximar al antero para poder realizar la adjudicación Nota 5: RETENCIONES Y/O CONTRIBUCIONES: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente efectuará sobre cada factura las retenciones que por Ley esté autorizada a realizar, y las deducciones y/o descuentos a que haya lugar. Nota 6: El proveedor debe aportar cada mes actualizada la certificación bancaria, certificación de aportes y Planilla de aportes a la seguridad social. Nota 7: El contratista deberá aportar factura electrónica conforme a la directiva presidencial No.09 del 17 de septiembre del 2020 al correo: facturasuroccidente@agencialogistica.gov.co. Nota 8: El contratista debe aportar mensualmente el estado de cuenta actualizado. A cierre de cada mes, los proveedores o contratistas deberán enviar por el medio más expedito y con destino al Área de Tesorería de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Sur Occidente, certificación actualizada de la deuda que el contratante tenga con el proveedor o contratista (Circularización de deuda), so pena de la retención en el pago de la misma. La expedición de copias simples de los soportes de pago y transferencias a solicitud del contratista, está supeditada al pago de los derechos por valor de $ 200 cada una.
1.22 Moneda	La oferta debe ser presentada en PESOS COLOMBIANOS.

ANEXO No. 2

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

a) Hacer la prestación del servicio con la mayor diligencia e idoneidad, cuidando los bienes y personal de la entidad, prestando un servicio a entera satisfacción y en las condiciones de calidad exigidas por EL CONTRATANTE.
b) El Proveedor debe cumplir con las especificaciones técnicas del contrato.
c) Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.
d) Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
e) El CONTRATISTA atenderá en forma inmediata cualquier cambio que se presente en la prestación del servicio, por lo cual realizará las gestiones necesarias para efectuar dichos cambios los cuales son específicamente de fecha de los servicios, dentro de los plazos requeridos por la AGENCIA LOGÍSTICA, sin ningún tipo de penalidad económica que afecte el presupuesto del contrato.
f) El CONTRATISTA deberá restablecer el valor de la garantía cuando éste se haya visto reducido por razón de las reclamaciones efectuadas por la entidad.
g) El CONTRATISTA una vez iniciada la ejecución del contrato, en caso de incumplimiento, deberá obtener la ampliación, renovación o restablecer el valor de la garantía u otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La AGENCIA LOGISTICA podrá declarar la caducidad del mismo, de no obtener esta actuación por parte del CONTRATISTA.
h) Proveer a su costo, todos los bienes necesarios para el cabal cumplimiento.
i) Prestar la máxima colaboración en todo momento para facilitar la debida supervisión del contrato.
j) Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.
k) Cancelar sus obligaciones en seguridad social y aportes parafiscales como Cotizante.
l) Presentar las facturas originales una vez se preste el servicio y con la fecha de radicación de las mismas, cumpliendo con los requisitos que exige el artículo 617 del Estatuto Tributario, en original y tres fotocopias; Y cargar dicha información en el SECOP II
m) Garantizar la prestación del servicio objeto del presente contrato.
n) Prestar el servicio en los lugares relacionados en el presente contrato. Cumplir con el objeto contratado dentro del plazo y en las condiciones acordadas
o) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la ALFM
p) El Contratista deberá prestar el servicio según lo planeado de acuerdo a lo solicitado por el supervisor del contrato.
q) Cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden.
r) Dar cumplimiento con el objeto de la presente Contratación Pública dentro del plazo y en las condiciones acordadas.
s) El proveedor debe aportar cada mes certificación bancaria actualizada.
t) El contratista debe asistir de manera mensual y obligatoria a la reunión de circularización programada por la entidad.
u) El contratista deberá aportar factura electrónica conforme a la directiva presidencial No.09 del 17 de septiembre del 2020 al correo: facturasuroccidente@agencialogistica.gov.co.
v) El contratista debe aportar mensualmente el estado de cuenta actualizado.
w) Cumplir con la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo.

NOTAS GENERALES A LOS LUGARES DE EJECUCIÓN.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares de común acuerdo con el adjudicatario(s) del presente proceso de selección, en caso de ser necesario, podrá incluir más lugares de entrega, siempre y cuando estas modificaciones estén al alcance del cumplimiento del proveedor.

NOTAS GENERALES:

Nota 1: La Agencia Logística Regional Suroccidente podrá realizar visitas técnicas en cualquier momento y sin previo aviso, para la verificación del cumplimiento de requisitos durante etapa precontractual y durante la ejecución del contrato.
Nota 2: En el evento que se requieran bienes, obras y/o servicios que no estén incluidos en el cuadro de relación de productos y precios, el supervisor podrá requerir al contratista el suministro de los mismos, siempre que el contratista este en la capacidad de suministrarlos y/o prestarlos, para lo cual, el contratista deberá presentar cotización y el supervisor verificara que el valor se encuentre dentro de los precios de mercado de la región, mediante mínimo dos cotizaciones adicionales de firmas que suministren y/o presten el servicio objeto del contrato, una vez verificado que los precios cotizados se encuentran dentro de los precios de mercado la entidad procederá a solicitar la prestación del servicio y/o suministro de los bienes obras y/o servicios requeridos previo modificación del contrato
Nota 3: Una vez se haga la adjudicación, el proveedor adjudicatario tiene la obligación de mantener los precios con el fin que no conlleven a desequilibrio económico mientras no se trate de hechos o situaciones imprevisibles o imprevistas, por el contrario, lo que en vista al momento de proponer o contratar, conduzca a inflar o rebajar sustancialmente el valor de los bienes o servicios contratados en perjuicio de la entidad no será objeto de reajuste.
Nota 4. Para aquellos contratos que se acepte reajuste de precios por hechos o situaciones imprevisibles o imprevistas del mercado, se establece la condición de volver a su estado inicial en el momento de que el mercado vuelva a presentar variaciones de precios.

FORMULARIO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Santiago de Cali

Señores
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE
Ciudad

Referencia: Presentación de propuesta convocada por La AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE, cuyo objeto es: _____
_____.

El suscrito (Los suscritos) _____, de conformidad con las condiciones que se estipulan en la presente invitación pública No. ___ de 2024, presentamos la siguiente propuesta:

En caso que nos sea aceptada, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna persona o entidad distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos los documentos de la contratación y aceptamos su contenido.
4. Que para calcular el precio ofrecido, hemos calculado todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta nuestra.
5. Que hemos recibido los documentos que integra la Invitación Pública y sus adendas que son: (indicar el número y la fecha de cada uno): _____ y Documentos de Aclaraciones hechas: _____.
6. Que haremos los trámites necesarios para el perfeccionamiento del contrato dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación e iniciaremos la ejecución del contrato.
7. Declaramos no hallarnos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la ley.
8. Que la presente propuesta consta de _____ (___) folios debidamente numerados y rubricados.
9. Que conozco, acepto y me comprometo a cumplir con el plazo estipulado en la presente contratación.

Los suscritos señalan como Dirección Comercial _____, teléfono_____, fax_____, correo electrónico _____ a donde se puede remitir o enviar por correo, notificaciones relacionadas con esta propuesta la siguiente:
Nombre completo del proponente:
Número de identificación:
Firma del proponente y/o representante legal:
Nombre en letra imprenta:

FORMULARIO No. 2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El oferente se compromete a entregar los elementos con las caracteristicas que se describen a continuacion:

El oferente debe garantizar el servicio teniendo en cuenta las siguientes especificaciones y el estricto cumplimiento de la Guía Exámenes Médicos Laborales Instructivo Profesiograma GTH-DG-03 **Versión Actualizada** para la vigencia 2024 en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, las cuales se detallan a continuación:

	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD		CIUDAD
1	**PAQUETE DIRECTIVOS**	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS CARDIOVASCULAR, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA, VALORACIÓN NUTRICIONAL, VALORACIÓN PSICOLÓGICA, PERFIL LIPÍDICO, GLICEMIA, ELECTROCARDIOGRAMA	CALI
2	**PAQUETE COORDINADORES Y PROFESIONALES**	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, OPTOMETRÍA, VALORACIÓN NUTRICIONAL, VALORACIÓN PSICOLÓGICA, PERFIL LIPÍDICO, GLICEMIA	
3	**PAQUETE TECNICOS Y SECRETARIA**	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, OPTOMETRÍA, PERFIL LIPÍDICO	
4	**PAQUETE SST**	**CERTIFICADO APTITUD TRABAJO EN ALTURAS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS APTITUD TRABAJO EN ALTURAS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR Y NEUROLÓGICO, OPTOMETRÍA, PERFIL LIPÍDICO, GLICEMIA, AUDIOMETRÍA	
5	**TÉCNICO O AUX. CAD&S**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO. **CERTIFICADO APTITUD TRABAJO EN ALTURAS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, Y NEUROLÓGICO, OPTOMETRÍA, PERFIL LIPÍDICO, GLICEMIA, ESPIROMETRÍA, AUDIOMETRÍA NOTA: O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O APTITUD TRABAJO EN ALTURAS	
6	**PAQUETE ING. ALIMENTOS**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
7	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	

8	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA
9	**PAQUETE GESTIÓN DOCUMENTAL**	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, OPTOMETRÍA, ESPIROMETRÍA, PERFIL LIPÍDICO
10	**PAQUETE CONDUCTORES**	**EVALUACIÓN TEST DE CONDUCCIÓN MOTORA** **CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO. **CERTIFICADO APTITUD TRABAJO EN ALTURAS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, Y NEUROLÓGICO, OPTOMETRÍA, PERFIL LIPÍDICO, GLICEMIA, ESPIROMETRÍA, AUDIOMETRÍA NOTA: O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O APTITUD TRABAJO EN ALTURAS
11	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)
12		COPROLÓGICO
13		KOH
14		FROTIS DE GARGANTA
15		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1
16		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE
17		SEROLOGÍA
18	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR
19	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR
20	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME
21		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME
22		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTA SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**

23	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	PALMIRA
24	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
25	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
26		COPROLÓGICO	
27		KOH	
28		FROTIS DE GARGANTA	
29		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
30		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	
31		SEROLOGÍA	
32	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
33	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
34	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ÁNGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
35		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	
36		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME	
37	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	BUGA
38	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
39	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
40		COPROLÓGICO	
41		KOH	
42		FROTIS DE GARGANTA	
43		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
44		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	

45		SEROLOGÍA	
46	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
47	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
48	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
49		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	
50		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME	
51	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	TULUA
52	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
53	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
54		COPROLÓGICO	
55		KOH	
56		FROTIS DE GARGANTA	
57		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
58		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	
59		SEROLOGÍA	
60	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
61	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
62	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
63		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	
64		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME. **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN**	

		COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE. **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTA SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**	
65	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	CARTAGO
66	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
67	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
68		COPROLÓGICO	
69		KOH	
70		FROTIS DE GARGANTA	
71		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
72		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	
73		SEROLOGÍA	
74	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
75	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
76	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
77		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	
78		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTA SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**	
79	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	ARMENIA

80	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
81	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
82		COPROLÓGICO	
83		KOH	
84		FROTIS DE GARGANTA	
85		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
86		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	
87		SEROLOGÍA	
88	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
89	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
90	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
91		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	
92		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTA SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**	
93	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA. AUDIOMETRÍA	PEREIRA
94	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
95	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
96		COPROLÓGICO	
97		KOH	
98		FROTIS DE GARGANTA	
99		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
100		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	

101		SEROLOGÍA	
102	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
103	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
104	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
105		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	
106		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTA SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**	
107	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	MANIZALES
108	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
109	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
110		COPROLÓGICO	
111		KOH	
112		FROTIS DE GARGANTA	
113		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
114		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	
115		SEROLOGÍA	
116	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
117	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
118	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
119		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	

120		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTA SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**	
121	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO. GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	POPAYAN
122	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO. GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
123	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
124		COPROLÓGICO	
125		KOH	
126		FROTIS DE GARGANTA	
127		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
128		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	
129		SEROLOGÍA	
130	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
131	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR.	
132	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
133		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	
134		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTÁ SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**	

135	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	PASTO
136	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
137	**TÉCNICO O AUX. CAD&S**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO. **CERTIFICADO APTITUD TRABAJO EN ALTURAS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA TRABAJO EN ALTURAS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, Y NEUROLÓGICO, OPTOMETRÍA, PERFIL LIPÍDICO, GLICEMIA, ESPIROMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
138	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
139		COPROLÓGICO	
140		KOH	
141		FROTIS DE GARGANTA	
142		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
143		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	
144		SEROLOGÍA	
145	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
146	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
147	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ÁNGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
148		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	

149		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTÁ SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**	
150	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	IPIALES
151	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
152	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
153		COPROLÓGICO	
154		KOH	
155		FROTIS DE GARGANTA	
156		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
157		SEROLOGÍA	
158	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
159	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
160	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
161		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	

162		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTÁ SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**	

El contratista debe tener como sede principal la ciudad de Santiago de Cali y/o convenio comercial con una entidad o empresa en la ciudad de Cali, esto a fin de que la entidad tenga asistencia y reporte inmediato en el evento de que se llegase a presentar alguna novedad o siniestro.
Los exámenes a realizar deben seguir los parámetros establecidos en la Resolución 2346 del 11 de julio de 2007 así:

2. EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

Se realizarán para determinar las condiciones de salud física, mental y social del trabajador así:

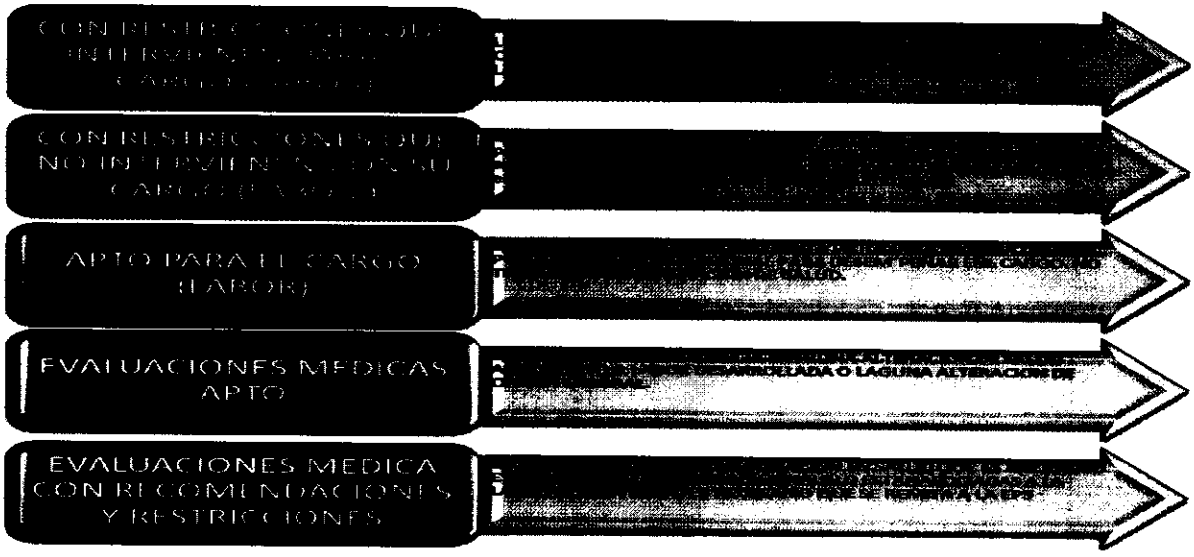
- Evaluaciones médicas Pre-ocupacionales o de ingreso.
- Evaluaciones médicas ocupacionales periódicas
- Evaluaciones médicas Post-ocupacionales o de egreso.
- Evaluaciones médicas Post - incapacidad
- De acuerdo a este tipo de evaluaciones, se debe tener en cuenta, el tipo de examen según el perfil, requerido por cada ítem así:

Los exámenes médicos a realizar, serán con base en la "Guía Exámenes Médicos Laborales, Instructivo, Profesiograma" el cual será entregado por la supervisora del contrato una vez se realice la adjudicación del mismo.

1.2 ENTREGA DE RESULTADOS. La entrega de los certificados o conceptos médicos de los exámenes realizados (sean de ingreso, periódicos, egreso y/ reintegro) se debe enviar al correo electrónico del supervisor del contrato máximo 2 días después a la toma de los mismos, y de manera física mensualmente a la oficina administrativa de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente ubicada en la Cra 92ª #2c-35 Barrio Meléndez, en los cuales se debe incluir como mínimo:

- Fotografía de la persona evaluada.
- Información personal y de identificación del paciente. (Nombre, documento de identidad, fecha de nacimiento, cargo al que aspira, pertenece o se retira)
- Exámenes realizados.
- Restricciones laborales.
- Recomendaciones médicas
- Recomendaciones ocupacionales
- Hábitos y estilos de vida saludables
- Sistema de vigilancia epidemiológica
- Firma del profesional competente con título y N° de Tarjeta profesional
- Firma del paciente evaluado

Es importante describir todas las categorías posibles, para permitirle encaminar al examinador, al paciente y al departamento de seguridad y salud en el trabajo certificaciones claras en las cuales sea más fácil determinar no solo la relación de la labor con el candidato, su estado de salud sino poder direccionar a programas de vigilancia epidemiológica puede ser incluido el trabajador. Es importante tener claridad en los siguientes conceptos:



1.3 CERTIFICADOS

Certificación prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo: Los oferentes, deberá presentar licencia vigente para prestar servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual debe ser expedida por la Secretaria de Salud Local en donde se encuentren registradas sus instalaciones.

Así mismo, los oferentes interesados deberán presentar la inscripción en el Registro Especial Nacional del Ministerio de la Protección Social de conformidad con la Ley 10 de 1990.

Certificación de infraestructura y equipo: El oferente deberá presentar certificación expedida por el representante legal que cuenta con la siguiente infraestructura y equipo, *la cual se verificará mediante visita.*

Baños	La IPS debe contar con baterías de baños separadas para hombres y mujeres
Consultorios	Debe contar con camilla, sabanas desechables, báscula, metro, escalerilla, tensiómetro, fonendoscopio, baja lenguas, algodón, alcohol, otoscopio, batas desechables, biombo, etc., todo lo necesario para la prestación del servicio médico requerido.
Laboratorio	Elementos de bioseguridad, canecas de disposición de residuos, guardián, algodón, alcohol, etc.
Centro de acopio de residuos	La IPS debe contar con un lugar de disposición de residuos y contar con la ruta de residuos publicada en lugar visible.

Sala de espera	Debe contar con sillas, canecas de disposición de residuos y señalización de ruta de evacuación.

Nota 1: La respectiva visita se realizará dentro de los dos días hábiles siguientes al cierre del proceso.
Nota 2: El oferente deberá presentar los soportes de la hoja de vida de cada uno de los profesionales que presten sus servicios en la I.P.S cumpliendo con los perfiles profesionales estipulados en los estudios previos y adjuntar el formulario relacionado a continuación:

CERTIFICACION DEL PERSONAL

El suscrito _____, obrando en nombre y representación de _____, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación, adelantado por **LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE**, por medio de la presente, certifico **CONTRATAR EL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, EGRESO, POS INCAPACIDAD, INCLUYENDO ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO Y VACUNACIÓN PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS PARA EL PERSONAL DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE** y certifico la entrega de los soportes requeridos en este proceso de contratación.

- Médicos Ocupacionales con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Optómetras con licencia profesional
- Auxiliares de enfermería o de laboratorio
- Fonoaudiólogo (a) con licencia profesional
- Fisioterapeutas con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Psicólogo con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo

Atentamente,

_____

REPRESENTANTE LEGAL

REQUISITOS DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LAS EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

PERFIL PROFESIONAL DE MÉDICOS OCUPACIONALES

El oferente, deberá remitir los siguientes soportes de los médicos ocupacionales, responsables de la realización de los exámenes y otros servicios en cumplimiento del objeto contractual a los funcionarios, así:

- Fotocopia del Diploma y/o Título profesional en el área de la medicina
- Fotocopia del Acta de Grado de médico
- Fotocopia del diploma y/o Acta que lo acredita como especialista en salud ocupacional y/o Seguridad y salud en el Trabajo
- Fotocopia del Registro Médico y/o tarjeta profesional, expedido por el Ministerio de Salud y / o Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente.

- Fotocopia del Registro de la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo expedido por el Ministerio de Salud y/o Dirección Seccional o Secretaria de Salud correspondiente
- Hoja de vida con foto
- Acreditar experiencia mínima de cinco (5) años en el ejercicio de Médico y como especialista en salud ocupacional (2) años.

PERFIL PROFESIONAL DE OPTÓMETRAS
El oferente, deberá remitir los siguientes soportes de los optómetras, responsables de la realización de los exámenes médicos y otros servicios en cumplimiento del objeto contractual para los funcionarios, así:

- Fotocopia del Diploma y/o Título profesional en el área de la optometría
- Fotocopia del acta de grado
- Fotocopia Tarjeta profesional y/o registro profesional expedido por el Ministerio de Salud y / o Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente.
- Hoja de vida con foto
- Acreditar experiencia mínima de tres (3) años en el ejercicio de la optometría

PERFIL PROFESIONAL DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA O DE LABORATORIO
El oferente, deberá remitir los siguientes soportes de los auxiliares de enfermería o de laboratorio, responsables de la realización de los exámenes médicos y otros servicios en cumplimiento del objeto contractual para los funcionarios, así:

- Fotocopia del diploma y/o acta de grado
- Fotocopia del registro médico o tarjeta profesional, expedido por el Ministerio de Salud y/o
- Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente.
- Hoja de vida con foto.
- Acreditar experiencia mínima de dos (2) años en el ejercicio de la profesión.
- Certificado de curso de vacunación o inmunizaciones

PERFIL PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO (A)
El oferente, deberá remitir los siguientes soportes del Psicólogo (a), responsables de la realización de los exámenes médicos y otros servicios en cumplimiento del objeto contractual para los funcionarios, así:

- Fotocopia del Diploma y/o Título profesional en el área de la Psicología
- Fotocopia del acta de grado
- Fotocopia del diploma y/o Acta que lo acredita como especialista en salud ocupacional y/o Seguridad y salud en el Trabajo
- Fotocopia Tarjeta profesional y/o registro profesional expedido por el Ministerio de Salud y / o Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente.
- Fotocopia del Registro de la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo expedido por el Ministerio de Salud y/o Dirección Seccional o Secretaria de Salud correspondiente
- Hoja de vida con foto
- Acreditar experiencia mínima de tres (3) años en el ejercicio de la Psicología y como especialista en salud ocupacional (2) años.

PERFIL PROFESIONAL FONOAUDIOLOGO (A)

El oferente, deberá remitir los siguientes soportes del Fonoaudiólogo (a), responsables de la realización de los exámenes médicos y otros servicios en cumplimiento del objeto contractual para los funcionarios, así:

- Fotocopia del Diploma y/o Título profesional en el área de la Fonoaudiología
- Fotocopia del acta de grado
- Fotocopia Tarjeta profesional y/o registro profesional expedido por el Ministerio de Salud y / o Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente.
- Hoja de vida con foto
- Acreditar experiencia mínima de tres (3) años en el ejercicio de la fonoaudiología

Los médicos optómetras, fonoaudiólogos, psicólogos y auxiliares de enfermería aquí relacionados no podrán ser cambiados durante la ejecución del proyecto a menos que exista un **motivo de fuerza mayor comprobable;** de no ser así será causal de incumplimiento. En caso de requerir el cambio deberá ser aprobado por el supervisor del contrato de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, y reemplazarse por uno de igual o mejor especialidad y experiencia que el exigido en los términos de referencia.

CAPACITACIÓN

El **Oferente adjudicatario** deberá garantizar la realización de dos (02) capacitaciones o actividades a todo costo que involucren una temática de salud concertada con el supervisor del contrato en el mes de agosto para la semana de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad.

Nota 1: En el evento que el oferente no tenga sede, agencia o establecimiento de comercio en la ciudad de Cali, deberá certificar que tiene un acuerdo comercial o de representación y cumplimiento en la ciudad de Cali y en los lugares a llevarse a cabo los eventos, a efectos de que la prestación de los servicios requeridos se haga en los términos y plazos convenidos.

SERVICIO A PRESTAR	CRITERIO AMBIENTAL	REQUISITOS DE SELECCIÓN TÉCNICOS PARA APORTAR LOS OFERENTES DURANTE EL PROCESO CONTRACTUAL	REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PARA SU VERIFICACIÓN POR EL SUPERVISOR
Exámenes médico ocupacionales	-El prestador del servicio deberá contar con un Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios o similares (PGIRH) dando cumplimiento a la Resolución 1164 de 2002 -Si el prestador del servicio es pequeño, mediano o grande generador de residuos peligrosos, deberá presentar el registro de generador de residuos peligrosos tramitado ante el IDEAM	-Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios -Registro generador de RESPEL si es pequeño, mediano o gran generador -Último certificado de disposición final de RESPEL	-Certificado de disposición final o de los residuos peligrosos y/o especiales generados durante el servicio con gestor autorizado por Autoridad Ambiental competente.

EXPERIENCIA REQUERIDA

La experiencia habilitante del proponente debe ser acreditada con los contratos ejecutados que su objeto haya tenido relación directa con el objeto que la entidad requiere contratar y con los cuales deberán cumplir con el código para Clasificador de Bienes y Servicios hasta el tercer nivel, el cual se relaciona a continuación:

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
F	85	12	22	01	Valoración del estado de salud individual
F	85	11	15	10	Servicios de Vacunación

La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:

2. Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato con acta de recibo a satisfacción y acta de liquidación.

Las actas deben contener como mínimo la siguiente información:

f) Objeto del contrato.
g) Valor.
h) Nombre o razón social del contratista
i) Nombre o razón social del contratante
j) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

3. Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante. Para el caso de facturas estas deberán estar aceptadas de conformidad con el art. artículo 773 del Decreto 410 de 1971, Código de Comercio.

Los documentos referenciados para acreditar la experiencia, deben contener lo siguiente:

La experiencia se acreditará con las copias de los contratos y/o facturas cuyo sumatorio total sea igual o superior el presupuesto del proceso.

Que la experiencia se haya adquirido en contratos ejecutados cuyo objeto se enmarque en servicios IGUALES O SIMILARES al objeto establecido en la convocatoria.

Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.

Entiéndase por SIMILAR que los productos estén contemplados dentro del segundo nivel del clasificador de bienes y servicios señalado en la presente convocatoria.

ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL

Si el proponente se presenta en Unión Temporal o Consorcio se tendrá en cuenta la sumatoria de la experiencia.

Dentro de los requisitos Jurídicos para la selección de los proveedores se debe solicitar y evaluar la siguiente documentación que acredita que en el momento de la selección que el oferente está cumpliendo con la Normatividad Legal Vigente en Colombia, aportando así:

- Autoevaluación inicial del SG-SST del último año para el caso del año 2024 se solicita la autoevaluación del año 2023 (de acuerdo al año de conformación de la empresa).
- Plan de trabajo del SG-SST del último año 2023 para el caso del año 2024 (de acuerdo al año de conformación de la empresa).
- Reporte de accidentalidad laboral de los últimos 2 años emitida por la empresa.
- Certificación actualizada de la ARL donde se encuentre afiliada la empresa que certifique porcentaje de cumplimiento del SG-SST de acuerdo al decreto 1072 de 2015 y según fases de implementación de la Resolución 0312 de 2019 donde la valoración sea MODERADAMENTE ACEPTABLE o ACEPTABLE.

NOTA: Los proponentes deberán anexar en la propuesta, certificación donde se compromete a dar total cumplimiento del "MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y COMPRAS SOSTENIBLES PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares GTH-MA-05 Versión 2."

JUSTIFICACION EXPERIENCIA: Este requisito permite verificar la idoneidad del contratista y su capacidad para proveer bienes y/o servicios descritos en el proceso contractual, para tal efecto se tendrá en cuenta como parámetro de evaluación mínimo el 100% de la cuantía del presupuesto y su objeto.

REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO
FIRMA Y POSTFIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE

FORMULARIO No. 3
PROPUESTA ECONÓMICA

Bogotá D.C., de 2015

Señores
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIENTE
Ciudad.-

REF: PROCESO DE _____ No.

El suscrito _____, obrando en nombre y representación de _____, de conformidad con lo establecido en la invitación pública, oferto en firme, de forma irrevocable y como precio fijo y global, con destino a la celebración del contrato objeto del presente proceso, ofrezco prestar los bienes correspondientes que se relacionaron en el Anexo ____, bajo las características técnicas establecidas para tales bienes, en los términos y conforme a las condiciones, previstos para tal efecto, por un valor total de _____ Pesos Colombianos ($ _____) **M/CTE., INCLUIDO IVA.**

Para efectos de establecer la oferta con el menor precio:

Paso 1. El oferente debe diligenciar el formulario económico de la plataforma transaccional del SECOP II, ahí debe incluir en la columna "**Precio Unitario Estimado**" **el valor total del presupuesto asignado,** en consideración a que dicha plataforma, toma este como el valor ofertado.

REF	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO TOTAL ESTIMADO
1	85122201 85111510	**CONTRATAR EL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, EGRESO, POS INCAPACIDAD, INCLUYENDO ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO Y VACUNACIÓN PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS PARA EL PERSONAL DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE**	1	

En dicha sección como antes se expuso debe estipular el VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.

Paso 2. El oferente debe diligenciar este formulario No. 03 "PROPUESTA ECONOMICA", en este debe consignar los valores a ofertar por cada servicio relacionado discriminando valor unitario, IVA si hay lugar, como a continuación se describe:

CUADRO DE PRECIOS

	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD		CIUDAD	CANTIDADES	VALOR TOTAL
1	**PAQUETE DIRECTIVOS**	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS CARDIOVASCULAR, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA, VALORACIÓN NUTRICIONAL, VALORACIÓN PSICOLÓGICA, PERFIL LIPÍDICO, GLICEMIA, ELECTROCARDIOGRAMA	CALI	1	
2	**PAQUETE COORDINADORES Y PROFESIONALES**	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, OPTOMETRÍA, VALORACIÓN NUTRICIONAL, VALORACIÓN PSICOLÓGICA, PERFIL LIPÍDICO, GLICEMIA		1	
3	**PAQUETE TECNICOS Y SECRETARIA**	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, OPTOMETRÍA, PERFIL LIPÍDICO		1	
4	**PAQUETE SST**	**CERTIFICADO APTITUD TRABAJO EN ALTURAS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS APTITUD TRABAJO EN ALTURAS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR Y NEUROLÓGICO, OPTOMETRÍA, PERFIL LIPÍDICO, GLICEMIA, AUDIOMETRÍA		1	
5	**TÉCNICO O AUX. CAD&S**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO. **CERTIFICADO APTITUD TRABAJO EN ALTURAS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, Y NEUROLÓGICO, OPTOMETRÍA, PERFIL LIPÍDICO, GLICEMIA, ESPIROMETRÍA, AUDIOMETRÍA NOTA: O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O APTITUD TRABAJO EN ALTURAS		1	
6	**PAQUETE ING. ALIMENTOS**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA		1	
7	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA		1	
8	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA		1	
9	**PAQUETE GESTIÓN DOCUMENTAL**	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, OPTOMETRÍA, ESPIROMETRÍA, PERFIL LIPÍDICO		1	

10	**PAQUETE CONDUCTORES**	**EVALUACIÓN TEST DE CONDUCCIÓN MOTORA CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO. **CERTIFICADO APTITUD TRABAJO EN ALTURAS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, Y NEUROLÓGICO, OPTOMETRÍA, PERFIL LIPÍDICO, GLICEMIA, ESPIROMETRÍA, AUDIOMETRÍA NOTA: O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O APTITUD TRABAJO EN ALTURAS		1	
11	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)		1	
12		COPROLÓGICO		1	
13		KOH		1	
14		FROTIS DE GARGANTA		1	
15		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1		1	
16		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE		1	
17		SEROLOGÍA		1	
18	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR		1	
19	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR		1	
20	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME		1	
21		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME		1	
22		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTA SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**		1	
23	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	PALMIRA	1	

24	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA		1	
25	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)		1	
26		COPROLÓGICO		1	
27		KOH		1	
28		FROTIS DE GARGANTA		1	
29		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1		1	
30		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE		1	
31		SEROLOGÍA		1	
32	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR		1	
33	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR		1	
34	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ÁNGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME		1	
35		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME		1	
36		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME		1	
37	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	BUGA	1	
38	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA		1	
39	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)		1	
40		COPROLÓGICO		1	
41		KOH		1	
42		FROTIS DE GARGANTA		1	
43		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1		1	
44		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE		1	

45		SEROLOGÍA		1	
46	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR		1	
47	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR		1	
48	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME		1	
49		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME		1	
50		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME		1	
51	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA		1	
52	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA		1	
53	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)		1	
54		COPROLÓGICO		1	
55		KOH		1	
56		FROTIS DE GARGANTA	TULUA	1	
57		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1		1	
58		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE		1	
59		SEROLOGÍA		1	
60	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR		1	
61	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR		1	
62	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME		1	
63		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME		1	

64		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME. **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTA SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**		1	
65	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	CARTAGO	1	
66	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA		1	
67	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)		1	
68		COPROLÓGICO		1	
69		KOH		1	
70		FROTIS DE GARGANTA		1	
71		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1		1	
72		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE		1	
73		SEROLOGÍA		1	
74	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR		1	
75	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR		1	
76	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME		1	
77		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME		1	
78		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME		1	

		NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE. **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTA SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**			
79	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	ARMENIA	1	
80	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA		1	
81	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)		1	
82		COPROLÓGICO		1	
83		KOH		1	
84		FROTIS DE GARGANTA		1	
85		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1		1	
86		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE		1	
87		SEROLOGÍA		1	
88	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR		1	
89	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR		1	
90	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME		1	
91		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME		1	
92		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR**		1	

		INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE. **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTA SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**			
93	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	PEREIRA	1	
94	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA		1	
95	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)		1	
96		COPROLÓGICO		1	
97		KOH		1	
98		FROTIS DE GARGANTA		1	
99		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1		1	
100		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE		1	
101		SEROLOGÍA		1	
102	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR		1	
103	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR		1	
104	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME		1	
105		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME		1	
106		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.**		1	

		LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTA SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.			
107	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	MANIZALES	1	
108	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA		1	
109	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)		1	
110		COPROLÓGICO		1	
111		KOH		1	
112		FROTIS DE GARGANTA		1	
113		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1		1	
114		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE		1	
115		SEROLOGÍA		1	
116	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR		1	
117	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR		1	
118	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME		1	
119		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME		1	
120		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTA SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN**		1	

		CONDICIONAR SUS RESULTADOS.			
121	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	POPAYAN	1	
122	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA		1	
123	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)		1	
124		COPROLÓGICO		1	
125		KOH		1	
126		FROTIS DE GARGANTA		1	
127		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1		1	
128		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE		1	
129		SEROLOGÍA		1	
130	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR		1	
131	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR.		1	
132	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME		1	
133		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME		1	
134		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTÁ SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**		1	

135	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	PASTO	1	
136	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA		1	
137	**TÉCNICO O AUX. CAD&S**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO. **CERTIFICADO APTITUD TRABAJO EN ALTURAS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA TRABAJO EN ALTURAS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, Y NEUROLÓGICO, OPTOMETRÍA, PERFIL LIPÍDICO, GLICEMIA, ESPIROMETRÍA, AUDIOMETRÍA		1	
138	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)		1	
139		COPROLÓGICO		1	
140		KOH		1	
141		FROTIS DE GARGANTA		1	
142		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1		1	
143		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE		1	
144		SEROLOGÍA		1	
145	**EXÁMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR		1	
146	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR		1	
147	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ÁNGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME		1	
148		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME		1	

149		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTÁ SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**		1	
150	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	IPIALES	1	
151	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA		1	
152	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)		1	
153		COPROLÓGICO		1	
154		KOH		1	
155		FROTIS DE GARGANTA		1	
156		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1		1	
157		SEROLOGÍA		1	
158	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR		1	
159	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR		1	
160	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME		1	
161		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME		1	

162		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTÁ SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**		1	

RECUERDE REGISTRAR EXACTAMENTE EL MISMO VALOR DE SU OFERTA TANTO EN ESTE FORMULARIO COMO EN LA PLATAFORMA SECOP II

Paso 1. Se verificarán las operaciones aritméticas del contenido de la propuesta en lo correspondiente a precios; si presenta errores aritméticos (suma, resta, multiplicación y división) se corregirán, en todo caso no podrá superar el valor de la propuesta.

El valor corregido se tendrá en cuenta tanto para la evaluación como para la adjudicación. Entendiéndose que se corregirán las operaciones aritméticas, sin que los valores unitarios lleguen a modificarse.

Nota 1: La propuesta económica deberá ser presentada por escrito, el valor de los Impuestos sin decimales y el valor total aproximado al entero.

Nota 2: Este formulario, determinará el valor total de la oferta y servirá para la comparación y calificación de las propuestas.

Nota 3: El valor ofertado, no puede sobrepasar el valor promedio establecido en el estudio de mercado, incluido en el estudio previo, so pena de rechazo de la oferta.

Nota 4: La adjudicación del presente proceso se realizará por el valor total del presupuesto y se hará al proponente que en la evaluación económica presente el precio más bajo y cumpla con los requisitos mínimos habilitantes (jurídicos y técnicos) exigidos en la presente invitación pública, en caso de que la oferta más baja no cumpla con dichos requisitos se tomara la segunda más baja y así sucesivamente.

Nota 5: Los valores con Impuestos que el proponente relacione deben tener una vigencia igual al tiempo de ejecución del contrato.

Nota 6: Todos los precios unitarios que sean ofertados deberán ser aproximados al entero ya que de acuerdo al circular número 027 ALDG-ALDFN-260 del 23 de noviembre de 2015 no se podrá tramitar facturación con centavos a partir de enero de 2016.

Nota 7: En el precio se encuentran incluidos todos los costos directos o indirectos derivados del contrato.

Nota 8: En el evento que el oferente ofrezca mayores bienes y/o servicios de los requeridos en la invitación pública, para la evaluación económica y adjudicación solo se tendrán en cuenta los productos exigidos.

REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO
FIRMA Y POSTFIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE

FORMULARIO No. 4
FORMATO APERTURA – CANCELACION
DATOS TERCERO-CUENTAS BANCARIAS SIIF NACION II

CIUDAD_____ FECHA _____
DD MM AAAA

Señores
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE
Ciudad.-

Me permito certificar la siguiente información respecto de la:

Apertura ☐ o Cancelación ☐ en SIIF de cuenta bancaria registrada a mi nombre.

DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario). - **Persona Natural**

Nombre:_____ CC. No _____

Fecha de Expedición de la cedula de ciudadanía de ciudadanía

Dirección:_____ Teléfono:_____ Fax:_____

Cuenta Bancaria: Corriente ☐ Ahorro ☐

Entidad Bancaria_____ No._____ Ciudad:_____
Departamento:_____ Municipio:_____ Email:_____

DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario). - **Persona Jurídica**

Razón Social:_____ NIT:_____

Dirección:_____ Teléfono:_____ Fax:_____

Cuenta Bancaria: Corriente ☐ Ahorro ☐

Entidad Bancaria_____ No._____

Ciudad:_____ Departamento:_____ Municipio:_____

Email:_____
Nombre Representante Legal:_____ C.C. No _____

Fecha de Expedición de la cedula de ciudadanía de ciudadanía _____

NOTA: LA INFORMACION RELACIONADA DE LA CUENTA BANCARIA (No. Tipo y Entidad) DEBE COINCIDIR CON LA CERTIFICACION BANCARIA.

ORDENADOR DEL GASTO

Teniente Coronel (RA) JOSE ALEXANDER PEDRAZA DORADO
Director Regional Suroccidente

Elaboró: PD. Angela Fernanda Martinez
Profesional Defensa

Revisó: PD. Natalia María García
Coordinadora Contratos (E)